

Fundación Dupuy: nueve arrestos paralelos que se relacionan con la causa de Loan

16/09/2024



Detuvieron a nueve personas relacionadas con la Fundación Dupuy, entre los cuales, se encuentran abogados que forman parte de una de las causas conexas al expediente principal por la sustracción y el ocultamiento en el caso de Loan Danilo Peña.

El operativo estuvo a cargo de la Policía Federal por orden del Juzgado Federal de Goya, a cargo de la jueza Cristina Pozzer Penzo, en el barrio porteño de Balvanera, y en otras localidades bonaerenses, como Avellaneda, Hurlingham, Palomar, Merlo, General Rodríguez y General Las Heras.

Los detenidos están acusados de delitos de atentado y resistencia a la autoridad, falso testimonio agravado por la

finalidad en concurso real con estafa calificada, violación de medios de prueba y del secreto profesional, encubrimiento agravado y privación ilegítima de la libertad de tres de los menores que estuvieron con Loan en el naranjal al momento de su desaparición.

Los acusados fueron identificados como Nicolás Gabriel Soria, alias "El Yanqui", la abogada Elizabeth Cutaia y su pareja, Pablo Javier Noguera; el letrado Alan Cañete; Pablo Núñez, Verónica Machuca, Valeria López, Leonardo Rubio y Delfina Taborda.

El domicilio de todos los apresados fueron allanados y se pidió que se secuestren celulares, tarjetas SIM, dispositivos de almacenamiento, como pen-drive, tarjetas de memoria y discos externos, computadoras, notebook y netbook, equipos informáticos, y todo otro elemento que se utilice para guardar información.

La orden judicial que se emitió en Corrientes detalla: "Resulta de interés todo tipo de anotaciones, tickets, boletos, pasajes, filmaciones, pasaportes, partidas de nacimiento, contratos, computadoras, teléfonos celulares identificando particularmente el lugar, donde se producen los secuestros".

Los detenidos fueron trasladados a la Superintendencia de Investigaciones Federales, ubicada en Madariaga 6976, en la capital porteña, hasta concluir con los trámites procesales y luego serán derivados a la sede de Investigaciones de la PFA de la calle Cavia, según informaron.

Todos fueron trasladados a la Superintendencia de Investigaciones Federales, ubicada en Madariaga 6976 de CABA, para las diligencias procesales y luego serán derivados a la sede de Investigaciones de la PFA de la calle Cavia, según informaron.

Cabe destacar que el viernes pasado María Noguera y José Peña,

los padres de Loan, elevaron un pedido a la jueza del caso que evite incluir en la investigación a la Fundación Dupuy .

Según los padres del menor desaparecido, se encontraban preocupados sobre la participación de dicha fundación que le ofreció pericias y apoyos psicológicos a los menores involucrados en el caso.

Desde la querrela , piden que se investigue el rol real de esta organización ya que piensan que la fundación estaría desviando y obstaculizando la investigación porque no han obtenido resultados eficaces, ni profesionales, ni transparentes. Se especula que están intentando encubrir la desaparición de Loan.

Fuente: Telefe Noticias